

sus cultos á no tenerla por obra de la diestra omnipotente?

Y mas cuando no influían en este empeño aquellos piadosos motivos que suelen obligar á promover y estender la veneracion de esta ú otra imágen en particular, como son la devocion de nuestro pais, de nuestro instituto ó de nuestra familia. A la verdad, ni en los religiosos franciscanos, ni en los primeros conquistadores, ni en los señores arzobispos se pudo discurrir alguno de estos motivos; los que si hubieran influido, habrian procurado unos estender la devocion á la imágen de la immaculada Concepcion de Maria, los otros á la de Guadalupe de Estremadura, los demas á otras, y ninguno por esta causa á la de una imágen nueva, singular, desconocida hasta entónces á la iglesia de Dios.

No se me oculta que estas razones no esceden los terminos de una conjetura bien que sólida y fundadá; y estoy muy lejos de pretender afirmar la verdad de la milagrosa aparicion sobre este fundamento. Las razones, aunque sólidas, no bastan á decidir los puntos historiales y de hecho; lo que nos parece que debió ser, á las veces dista mucho de lo que pudo ser, ó de lo que fué. A mas de que debili-

ta la justicia de su causa, quien para su defensa se sirve de armas débiles y quebradizas. Pero quise en parte condescender con el gusto de ciertos críticos filosofos, que todo lo sujetan á su discurso y su razon; y en parte me pareció justo añadir este apoyo á una verdad de hecho para que se conociera cuan conforme es á una razon sensata y cuerda, lo que han publicado la tradicion y la historia.

§. IX.

Confirmase la fe piadosa de este milagro con el testimonio de los historiadores.

Es la historia, aun entre las naciones mas bárbaras, el respetable monumento en que se conserva y pasa de edades en edades el sagrado depósito de la verdad. La muerte, que todo lo acaba, sepultaría entre el polvo y la ceniza la memoria de lo pasado, si la naturaleza no hubiera inspirado al hombre un medio de eternizar los hechos y sucesos, á pesar de su mortalidad, estendiendo en cierto modo nuestra vida, limitada á los estrechos términos de tiempos y lugares, hasta los siglos mas remotos y los paises mas distantes. Sobre este fundamento se levanta una admirable sociedad entre todos los hombres que han

vivido, viven y vivirán en todos los siglos. Y es tan necesario (dice el gran padre San Agustín) que el hombre crea lo que dice el hombre, que se arruinaría todo humano comercio sino creyera el amigo al amigo, el hijo al padre, el ciudadano al ciudadano.

Los sucesos mas raros y extraordinarios, aun aquellos que están fuera del orden de la naturaleza, han afianzado siempre su crédito sobre la fe de los historiadores sinceros y cuerdos. Su autoridad se alega como prueba en las causas de beatificación cuando se trata de las virtudes y del martirio, y cuando se procede conforme al decreto del Señor Urbano VIII *per viam casus excepti* en el juicio de la fama de los milagros.

Para no caer en el peligroso escollo de una ligera y falsa creencia, á que inducen (principalmente en asuntos maravillosos) la ignorancia ó la credulidad de vanas y ridículas historias, se deben considerar la probidad de la vida y la sinceridad de los historiadores, los monumentos sobre que acreditan sus noticias, y la conformidad entre ellos mismos. Sobre estas reglas, dice el señor Benedicto, se debe creer en primer lugar á aquellos que refieren lo que vieron; en segundo á

aquellos que refieren lo que oyeron á testigos de vista; en tercero á los que escribieron por las noticias de testigos que las recibieron de otros oculares; y últimamente á los demas conforme á los fundamentos sobre que afianzan su narracion.

La conformidad de historiadores graves y autorizados que escriben en diferentes tiempos y lugares, basta por sí sola para hacer verisimil y creible la narracion, no siendo regular que todos se dexasen alucinar, ó precipitaran ligeramente su juicio sin pesar los fundamentos de la fe que se debe á los sucesos que refieren.

Son casi innumerables las historias de la aparicion Guadalupeana, sin que en todas ellas se note diferencia ó variacion en lo substancial del hecho. Los autores estan todos calificados con las circunstancias de virtud, fidelidad y sabiduría que recomiendan su autoridad. Pero porque su muchedumbre no permite dar una breve noticia de todos, la daré solo de aquellos que ó por la fama de sus escritos y virtud ó por lo apreciable de su historia hacen mas calificado su testimonio. Las dos relaciones históricas del padre Mateo de la Cruz y del Padre Francisco de Florencia de la compañía de Jesus han merecido por su pureza, exactitud y método los

mayores elogios de los eruditos. La del padre Mateo de la Cruz se imprimió en la ciudad de la Puebla el año de 1660, y se reimprimió en Madrid, á solicitud del R. P. Mro. Fr. Miguel de Leon, el de 1662. La del P. Florencia se imprimió en Méjico en el año 1688, y se reimprimió en Barcelona en 1741.

Ni se ciñó la fama de este milagro á las historias ó escritas ó impresas en la América, se empeñaron en publicarla graves y respetables autores europeos, así españoles como extranjeros. El Padre Maestro Antonio de Santa María en su *Iglesia Triunfante*, el Padre Maestro Fr. Fernando de Herrera, el Padre Juan de Allora en su *Cielo estrellado*, el Dr. Don José Ibañez de la Rentería, cuyas obras se imprimieron en Paris, el Padre Fr. Pedro de Alba en su tratado de *Militia Conceptionis* se deben contar en el catálogo de los escritores Guadalupanos. Entre los extranjeros escribió el portento de la aparición el P. Guillermo Gumpenberg en su *Atlante Mariano*. El Padre Juan Eusebio Nieremberg, cuya vasta literatura y cuya virtud manifiestan sus obras llenas de piedad y de erudición, dió en sus *Trofeos Marianos* un ilustre testimonio de este milagro, el que refiere es-

citando la atención de sus lectores por estas palabras: *Nunc delectabo tuam pietatem memorans Historiam certam, tutam, & sine controversia*. La mas célebre y autorizada entre los extranjeros es la de Anastasio Nicoselli, impresa en octavo en Roma el año de 1681. Las tiernas espresiones de amor y reverencia con que se explica este autor, el aplauso que su relacion tuvo desde entonces en Roma, con la aprobacion del maestro del sacro palacio, impresa de orden de Monseñor de Angelis, arzobispo Vicegerente, dedicada al maestro del sacro palacio el Rmo. Padre Fr. Ramon Capisucchi, los exemplares de que se valió y con que se conformó en la relacion que él mismo confiesa haber traducido del idioma latino inserta entre las escrituras auténticas que se presentaron á la sagrada congregacion de ritos á nombre de todos los cuerpos respetables de Méjico: todo comprueba el crédito que se debe á este precioso monumento.

He reservado para el último lugar la noticia de las tres relaciones históricas que fueron las primitivas y como las fuentes de donde bebieron todos los mas historiadores del milagro, porque de la autenticidad y verdad de los documentos de que se valieron estos primeros auto-

res, depende en la mayor parte la autoridad que gozan todos los que los siguieron.

La primera historia impresa de la milagrosa aparicion de Guadalupe, de que se tiene noticia, es la que dió á luz en Méjico el Lic. Miguel Sanchez año de 1648. Fué el Lic. Miguel Sanchez (segun el testimonio de Nicoselli por las noticias que llevó hasta Roma la fama de este autor) escelente orador, y uno de los mas célebres de su siglo; su sabiduría, su ingenio, su integridad de vida y sus virtudes le grangearon el concepto y el aprecio de todo el público. Destinabale Dios para primer historiador del inestimable beneficio de su santa madre hecho á la Nueva España; y para cumplir con este destino trabajó Miguel Sanchez con el mayor desvelo en solicitud de quanto podia conducir para publicar una historia digna de fe. No halló escrituras autenticas del milagro, y apelé (son palabras suyas en el prólogo de la historia) *á la providencia de la curiosidad de los antiguos, en que hallé unos bastantes á la verdad, y no contento, los examiné en todas sus circunstancias, ya confrontando las crónicas de la conquista, ya informándome de las mas antiguas personas y fidedignas de la*

ciudad, ya buscando los dueños que decian ser originarios de estos papeles. ::: Hubiera este respetable autor hecho un gran servicio á la posteridad, si nos hubiera dexado una puntual noticia de aquellos documentos de que se sirvió para su obra. Pero, ó sea que no juzgase necesario este útil trabajo para comprobar una tradicion que hallaba universalmente acreditada en el comun concepto y general del milagro, ó sea que su designio (como él mismo se esplica) fué mas preonizar como orador la aparicion, que referirla en la calidad de historiador, se contentó con sola la noticia en comun, y con asegurar que habia tenido presentes documentos antiguos y curiosos, bien y maduramente examinados, conformes á la informacion de los mas antiguos y fidedignos, y bastantes para proceder con seguridad al elogio histórico que meditaba. Y sea uno ú otro, es manifesto que su aseveracion, consideradas las circunstancias de su estado, veracidad y literatura, merece toda aquella fe que se debe á una historia calificada.

El segundo que dió á luz historia impresa de la milagrosa aparicion fué el Br. Luis Laso de la Vega. Este eclesiástico, autorizado por sus empleos de cura,

vicario de la capilla de nuestra Señora de Guadalupe, y despues de prebendado de la santa iglesia catedral de esta ciudad, digno de la mayor fe por su pericia rara en el idioma megicano, y trato con los indios por muchos años, publicó el año de 1649 (18) una historia de la aparicion en lengua megicana. Todos convienen en que no es esta sino una traduccion ó literal ó parafrástica de la antiquísima relacion megicana de que hablaré despues. Al crédito que merece esta traduccion por su original, le añade no poco el autor ó traductor quien, por las circunstancias dichas, tenia las noticias mas seguras de la tradicion.

El tercer historiador original ó primitivo de este milagro es el Lic. Luis Becerra Tanco. Aventajó sin duda á los dos anteriores en la claridad y puntualidad de las noticias, en la espresion de los documentos de que se valió, en el orden histórico, y en la naturalidad del estilo. Fué el Lic. Becerra Tanco peritísimo en el idioma megicano, que hablaba y entendia desde sus primeros años, por haberse criado entre los indios fuera de esta corte, y perfeccionádose en ella en el largo espacio de treinta y dos años que fué cura de varios partidos, en los

que comunicó con muchos indios hábiles y provecos, y confirió con otros muchos párrocos las antigüedades del gentilismo Indiano. Aun siendo jóven fué lector de lengua megicana en la real universidad y examinador sinodal de la misma por dos Ilustrísimos señores arzobispos. Aplicado al estudio de las lenguas, poseyó con perfeccion la latina, italiana y portuguesa, y mas que medianamente la hebrea y la griega. Su desvelo en entender los mapas geográficos, pinturas y símbolos en que escribian los megicanos sus historias, cultivado con la mayor aplicacion, le hizo adquirir las noticias mas curiosas y útiles de esta clase de antigüedades. Sirvióle mucho para este fin el trato familiar que tuvo con Don Fernando de Alba, descendiente por linea materna de los Reyes de Tezcucó, intérprete general del juzgado de indios, que á la instruccion completa que tenia en los caracteres y pinturas de estos naturales, añadía la posesion de preciosos mapas y curiosos antiquísimos papéles históricos que había heredado de sus progenitores. Ciertamente no se pueden pedir mejores y mas propias calidades en un historiador para grangearle un entero crédito, ni creo que en otro alguno se hallen unidas tan sin-

gulares y raras prendas para autorizar sus noticias. Habia sido el Lic. Becerra Tanco uno de los testigos examinados en la informacion de que dimos noticia recibida en 1666, y considerando los procuradores de dicha informacion, que difficilmente se hallaria testimonio mas grave y documentado del milagro que la declaracion del Lic. Becerra; le requirieron en derecho para que jurada en forma y firmada la presentase á los jueces, lo que en efecto se hizo y se acumuló á los autos originales de la informacion. Pero porque no se quedase sepultado tan ilustre testimonio á instancia de muchas personas de respeto le dió á la imprenta el año de 1666 con el título de *Origen milagroso del santuario de nuestra Señora de Guadalupe extramuros de la ciudad de Méjico*. Fundamentos verídicos con que se prueba ser infalible la tradicion que hay en esta ciudad de la aparicion de la virgen María nuestra señora y de su milagrosa imágen. Falleció el Lic. Becerra el año de 1672, y en 1675 dió á luz el Dr. Don Antonio Gama, cura interino de la santa iglesia catedral de Méjico, la historia dicha añadida en parte y aumentada por el mismo Becerra, que se reimprimió en Sevilla el año de 1685, y en Madrid

en 1745 con el título de *Felicidad de Méjico en el principio y milagroso origen que tuvo el santuario de la virgen Maria nuestra Señora de Guadalupe*.

Es increíble el desvelo con que este sabio autor procuró averiguar y recoger quanto podia conducir para prueba de la tradicion del milagro. Los documentos escritos que vió y tuvo presentes á este fin se espondrán mas oportunamente en el párrafo siguiente; los que alega tomados de las noticias y relaciones de personas, cuya antigüedad y carácter las colocan en la clase de testigos de mayor excepcion son tales, que ellos solos bastarian para autorizar la tradicion. El primero de estos testigos de quienes supo el milagro Becerra Tanco fué el Lic. Don Pedro Luis de Alarcon, cura muy antiguo rector del colegio de niños de San Juan de Letran, muy versado en la lengua megicana y de una distinguida literatura. Nació Alarcon el año de 1573, quarenta y dos años despues de que se obró el milagro.

El segundo testimonio que alega nuestro autor es el del Lic. Gaspar de Prabez, cura beneficiado de varias parroquias de indios, cuya ilustre familia, que traía su origen de uno de los primeros conquistadores de este reyno, y cuya instruccion

en la lengua megicana (tanta que le apellida Herrera Ciceron en ella) le grangeaba los mayores aprecios. Nació Gaspar de Prabez el año de 1548, diez y siete años despues de la milagrosa aparicion, y murió de ochenta el de 1628. La estrecha familiaridad é inmediato parentesco de Becerra con Prabez facilitaron que supiera de él las noticias mas individuales en la materia. Habia Prabez oido la tradicion del insigne y antiguo indio Don Juan Valeriano, la habia oido tambien de personas que conocieron al Ilustrísimo Señor Zumárraga y al venturoso indio Juan Diego. Conoció sin duda á muchos de los primeros religiosos de San Francisco, que ó vivian en Méjico el año que se obró el milagro, ó le oyeron de testigos oculares y contemporáneos á él.

El tercer testigo, de quien afirma el autor haber oido muchas veces referir el milagro, fué el Lic. Don Pedro Ponce de Leon, cura de *Tzompahuacan*, de virtud y letras no vulgares, á quien le llama Demóstenes del idioma megicano. Nació Don Pedro Ponce el año de 1546, quince años despues de aparecida María santísima en *Tepeyacac*.

Afirma últimamente el Lic. Becerra haber sabido esta tradicion por el testimo-

nio de Gerónimo de Leon, eminente en la lengua megicana, que nació el citado año de 1546, quince años despues de obrado el milagro, y por las noticias que le dió Francisco Mercado, hombre muy anciano, ambos intérpretes del juzgado de indios.

Dixe, y creo que con sobrado fundamento, que estos testigos bastaban para autorizar la tradicion. Su testimonio le tenemos por medio de un autor grave, sabio y fiel, que confirma su deposicion con un juramento solemne. Ellos son los mas calificados; su profesion, su carácter, sus empleos, su literatura, el tiempo en que florecieron tan inmediato al en que se obró el milagro, que conocieron sin duda y trataron á muchos de los que ya vivian en aquel año, son calidades todas las mas relevantes para afianzar el crédito que se debe á lo que aseguran. Y ¿cuánto es el que merece un autor que escribe sobre tan sólidos fundamentos? Un autor de vasta literatura, de crítica tan juiciosa que previene no se dé fe á lo que afirmaren los indios no instruidos en los antiguos caracteres de sus historias y en el cómputo de sus siglos, aunque por otra parte muy ancianos: un autor quizá el mas versado en la inteligencia de la cronolo-

gía é historia de los indios, que revuelve antiguos documentos, y los coteja con lo que deponen antiquísimos y sabios testigos: un autor de esta clase, que llega á calificar por estos fundamentos la tradicion de infalible (hablo en lo que permite la fe humana); qué crédito no merece? Si no es ménos digna de reprehension la ligereza en creer portentos, que la obstinada incredulidad, debe ésta mas que aquella condenarse como insensatez quando no se sujeta al testimonio de historiadores graves y aprobados (19).

Conozco que á pesar de quanto se ha alegado y discurrido á favor de la tradicion, y de cuantos graves fundamentos se han espuesto para disipar la sospecha del argumento negativo, no satisfecha aun una crítica achacosa o pone al testimonio de autores tan calificados el silencio de los contemporáneos al milagro. Cuan contra la razon le oponga se ha convencido sobradamente con la autoridad y peso de razones que demuestran la ineficacia y futilidad del argumento negativo; y, á mas de lo dicho en el párrafo séptimo, se convence con la deposicion de los testigos que alega el historiador Becerra Tanco, que los mas de ellos se pueden graduar en la clase de

contemporáneos. Quien con esto no se aquieta, mas digno es de desprecio que de confutacion. Mas no tanto por condescender con estos ánimos enfermizos, cuya vista ofende todo lo que no entra por los sentidos, quanto en obsequio de la verdad es preciso decir que hubo en efecto historia de la aparicion Guadalupeana escrita por autor contemporáneo dotado de las prendas que califican por fidedigno á un historiador.

Los mas célebres escritores de la aparicion de María santísima de Guadalupe alegan como uno de los principales argumentos de su verdad cierta historia manuscrita muy antigua, y de la que han tomado todas sus principales noticias. Esta (como despues del padre Florencia han creído todos generalmente) la copió y dió á luz el Br. Luis Laso. Pero lo que llena de admiracion es, que siendo este un hecho incontestable, y del qual se deduce un invicto argumento de credibilidad á favor de la aparicion milagrosa, de los autores que la citan unos no han hecho con la claridad que corresponde las reflexas que esto merece, y otros se han cansado en inútiles conjeturas sobre el autor original de esta historia, cuando el que consta serlo verdaderamente bas-

ta para darle la mayor autoridad. El R. Padre Florencia se inclina á creer que su autor fué el V. Padre Fr. Gerónimo de Mendieta, del Seráfico Orden de San Francisco, varon apostólico que vino al reyno el año de 1554 (20). Don Cayetano Cabrera se estiende á mas, y discurre sobre varias conjeturas que su autor fué el V. Padre Fr. Francisco Gomez, secretario del Ilustrísimo Señor Zumárraga cuando le condujo en su compañía viniendo de España la segunda vez. Ni me pertenece pronunciar sobre la gravedad y ligereza de estas conjeturas, ni ellas conducen para el asunto, puesto que se sabe ciertamente quien es el autor de la antigua relacion meicana.

Para mayor claridad, y para que se dé el peso debido al argumento que funda esta historia, pretendo demostrar *que es moralmente cierto que ha habido historia de la milagrosa aparicion de Guadalupe por autor contemporáneo y fidedigno*. Esta proposicion la deduzco de otras tres no ménos ciertas, que demostraré sucesivamente. Primera: *Es moralmente cierto que existió la historia antiquísima escrita en idioma meicano*. Segunda: *Es moralmente cierto que su autor fué Don Antonio Valeriano*. Tercera: *Es moral-*

mente cierto que Don Antonio Valeriano fué contemporáneo á la aparicion, y dotado de las cualidades que afianzan el crédito de un historiador. Demostradas estas tres proposiciones queda demostrado que hubo historia del milagro Guadalupano escrita por autor contemporáneo.

Uno de los principios mas seguros de que se toma la moral certidumbre es el testimonio de testigos oculares contestes. De este enlace dependen por la mayor parte los vinculos de la humana sociedad, y sobre este cimiento se establece la firme autoridad de la historia humana. Nada sería, dice el Ilustrísimo Cano, mas pueril y contrario á la razon que dudar ó negar lo que otros vieron, porque no lo vimos nosotros. En las gravísimas é importantísimas causas de beatificacion y canonizacion, en que se procede con tan justo rigor y con la mas delicada seriedad, se admiten como prueba suficiente de los hechos milagrosos los testimonios de dos testigos oculares contestes (21). El hecho pues de que tratamos es un hecho simple, natural, que se deduce mas que sobradamente por la deposicion de dos testigos oculares. Los que deponen sobre la existencia de la

historia megicana antigua son de mayor excepcion, y afirman que la vieron, la reconocieron y la tuvieron en su poder. Vióla el Lic. Luis Laso, que la copió y dió á la prensa como afirma Luis Becerra: vióla el mismo Luis Becerra y lo afirma con juramento en su deposicion jurada, que dió á luz con el titulo de *Origen milagroso del santuario*, y en su obra póstuma de *Felicidad de Méjico*: vióla D. Fernando de Alva en cuyo poder paraba esta relacion, y de quien la tuvo Becerra para leerla: vióla el eruditísimo Don Carlos de Sigüenza y Góngora, y no solo la vió, sino aun fue dueño de ella entre los demas papeles curiosos de Don Fernando de Alva, que adquirió todos: vió el R. Padre Florencia (22), si no la historia original megicana, una traduccion parafrástica de ella compuesta por Don Fernando de Alva, tan antigua (dice este padre) que *por lo amortiguado de la tinta y por el deslustre del papel se está conociendo que ha mas de sesenta ú ochenta años que se trasladó; y si el traslado tiene tantos de edad, llamando á los papeles de que se copió muy antiguos, ¿qué años tendrían estos? Con el título de relacion de nuestra Señora de Guadalupe, la cual se trasladó de unos*

papeles muy antiguos que tenia un indio con otros curiosos.

Y ya que he citado el testimonio de Don Carlos Sigüenza, á quien se debe la noticia puntual de este precioso documento, es necesario trasladar á la letra lo que este autor tan sabio y tan recomendable dice á este propósito, pues que su dicho confirma vigorosamente lo que voy probando. Gravemente sentido Don Carlos Sigüenza de que el Padre Florencia en su historia dixese, siguiendo el parecer del Padre Betancourt, que el autor de la relacion antigua habia sido el V. Padre Mendieta, esplicó sus quejas en su obra intitulada *Piedad heróyca de Don Fernando Cortés* al capítulo 10 por estas palabras: *Digo y juro que esta relacion hallé entre los papeles de Don Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en megicano está de letra de Don Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de Don Fernando, tambien en megicano. Lo que presté al Rmo. Padre Florencia fué una traduccion parafrástica, que de uno y otro hizo Don Fernando, y tambien está de su letra.* Esta misma queja repite Don

Cárlos Sigüenza en un manuscrito de su propia letra, que para en el archivo de la congregacion del Oratorio de San Felipe: *Juzgue el que quiera la justicia de esta queja, á vista de que el Padre Florencia no dice que la historia que tuvo en su poder es la original; ántes espresamente afirma que es un traslado de letra de Don Fernando de Alva.* No sé por qué formó tanto sentimiento Don Cárlos Sigüenza porque el Padre Florencia adoptase la conjetura del P. Betancurt, que atribuye la historia original al V. Mendieta, principalmente cuando no tenia en el asunto las particulares noticias que Sigüenza.

Pero esto no es del caso, lo que importa á nuestro intento es que por noticia de hombres de autoridad que la tuvieron á la vista nos consta la existencia de esta historia, y lo que es mas, dos de ellos, el Lic. Luis Becerra y Don Cárlos Sigüenza, deponen con juramento que la vieron. Ménos que esto era bastante para fundar una moral certidumbre de haberse escrito esta historia, y con lo dicho queda demostrada la primera proposicion, conviene á saber, *que es moralmente cierto que se escribió y que existió por algunos años una historia muy*

antigua de la Aparicion Guadalupeana.

De los mismos principios se demuestra la moral certidumbre de haber sido su autor Don Antonio Valeriano, que es nuestra segunda proposicion. Así lo depone con juramento los autores arriba citados Becerra y Sigüenza. Habla el Licenciado Becerra de los documentos antiguos que vió en poder de Don Fernando de Alva relativos á la milagrosa aparicion de nuestra imágen, y entre otras cosas dice: *tenia en su poder un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua megicana, de mano de un indio de los mas provecos del colegio de santa Cruz, de que se hizo memoria arriba, en que se referian las cuatro apariciones de la Virgen Santissima al indio Juan Diego, y la quinta á su tio Juan Bernardino.* No dijo su nombre Becerra; pero la nota con que le señala le da á conocer, y mas si se reflexa en lo que dice el mismo Becerra en el párrafo siguiente despues de cuatro foxas: *el Lic. Gaspar de Prabez :: afirmaba haber oído la tradicion (del milagro de Guadalupe) á Don Juan Valeriano, indio muy noble, que fué uno de los naturales provecos que se criaron en el colegio de santa Cruz de Santiago Tlaltilolco &c.* Si alguna duda podia ha-

ber aun, la dispó del todo Sigüenza que teniendo en su poder esta historia, dice en los lugares arriba citados: *juro que esta relacion hallé entre los papeles de Don Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que el Lic. Luis Becerra dice haber visto en su poder. El original en megitano está de letra de Don Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor.* En todo pues concuerdan Becerra y Sigüenza, ambos vieron la relacion megitana, uno la leyó estando en poder de Alva, y el otro tuvo la misma en su poder, y lo único que no espresó Becerra, que es el nombre del indio provento del colegio de santa Cruz, lo aclaró Don Carlos Sigüenza, tan seguro de la verdad de este hecho que, para que no se creyese que era simple conjetura la suya, quiso dar á su dicho el grave peso de un juramento: *juro que esta relacion hallé en los papeles de Don Fernando de Alva, que tengo todos : : El original megitano está de letra de Don Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor* (23). Este modo de esplicarse convence, que entre los argumentos ciertos que tuvo Don Carlos Sigüenza para asegurar que el autor de esta historia fué Valeriano, fue uno de ellos el conocimiento que tenia de la

letra de dicho Valeriano. Y en efecto entre los papeles del Museo de Boturini, (que los mas recogió de los de Sigüenza) se conserva aún, y he visto en la real universidad un pequeño cuaderno de cuentas de tributos formadas de Don Antonio Valeriano. Por ventura tendria otros muchos del mismo habidos de Alva que trató á Valeriano, por los que podia sin engaño discernir su letra. A nosotros nos basta para la moral certidumbre de ser el autor Valeriano, que unos hombres como Becerra y Góngora lo afirmen y lo juren.

Resta solo demostrar, que en Valeriano concurren las calidades sobre que se funda la autoridad y el crédito de un historiador para darle entera fe, y que fue contemporáneo al suceso milagroso de la aparicion. La ciencia de lo que dice para no engañarse, y la veracidad para no engañar, que forman la autoridad de quien habla ó escribe, se puede comprobar de muchos capítulos, pero especialmente de su instruccion, de su prudencia, de su virtud, y del desempeño de cargos graves y públicos en que tiene á su favor el juicio de la república. Todas estas prendas concurren en Don Antonio Valeriano. Nació en el pueblo de Azcaputzalco (una legua poco mas dis-

tante de esta ciudad) y los talentos que ya desde sus primeros años se dejaron conocer en él movieron á los religiosos de San Francisco á traerle al colegio de Santa Cruz en Tlaltilolco en los primeros años de su fundacion (24). Salió tan ventajoso en la latinidad y filosofia, que mereció suceder en el empleo de maestro de gramática en aquel colegio á unos hombres tan grandes como Fr. Arnaldo de Basasio, Fr. Bernardino Sahagun, Fr. Juan de Gaona, Fr. Juan Fucher y otros: fué, dice Torquemada, excelentísimo retórico y gran filósofo, y despues de su empleo de maestro fué elegido por gobernador de los naturales de Méjico, cargo que sirvió por espacio de cerca de cuarenta años con tanta satisfaccion de los señores vireyes, y con tanto acierto, que informado su Magestad de él se sirvió dirigirle una real cédula en que con espresiones honrosas manifiesta el concepto que á su Magestad habian merecido su persona y servicios. ¿Qué conjunto de virtudes cristianas y políticas no habrian observado en Valeriano, y que alto grado de estimacion no se habria grangeado en los superiores, que en tiempos tan difíciles y arriesgados como aquellos en que los indios acababan de recibir el yugo fe-

líz de la dominacion española, le fiaron el gobierno de otros naturales, y le continuaron en él cerca de cuarenta años? A estas recomendables prendas, que acreditan á Don Antonio Valeriano, añade la mayor autoridad el tiempo en que floreció y las personas de quienes pudo tener noticias originales de la aparicion de modo que Valeriano debe calificarse de historiador contemporáneo. El señor Benedicto (25), tratando de los historiadores que se deben reputar por contemporales, despues de haber referido varias opiniones que estienden notablemente el término de años para esta circunstancia concluye, que el historiador contemporáneo que puede alegarse y admitirse como prueba en la sagrada congregacion para la calificacion del martirio y virtudes *in specie* es aquel que escribe lo que vió ó lo que oyó, y supo de personas que lo vieron. Tal debe juzgarse Don Antonio Valeriano, si se computa con atencion el tiempo en que floreció.

Murió Valeriano, dice Fr. Juan de Torquemada, que estuvo presente á su muerte y asistió al entierro solemnísimo que se le hizo en la parroquia de Señor San José el año de 1605, despues de haber gobernado á los indios de esta ciudad

cerca de cuarenta años. Es pues manifiesto, que fue elegido gobernador antes del año 1570. Consta igualmente, que antes de su eleccion para el gobierno habia leído y enseñado gramática algunos años en el colegio de santa Cruz, sucediendo en este cargo á los primeros sabios maestros de dicho colegio, de quien habia aprendido la lengua latina y la filosofia. Si se considera que Valeriano no comenzó á gobernar sino despues de acabar sus estudios, y egercitar por algunos años el magisterio; si se reflexa que no habian los prudentes superiores de elegir para gobernador en aquellos tiempos peligrosos sino á un hombre de madura edad, se concluye con certeza, que quando fue elegido gobernador tendria por lo menos cuarenta años. Y habiendo sido nombrado para este empleo antes del año de 1570, debemos computar que nació ó antes del 1531 (año de la aparicion), ó en los inmediatos. De estos principios, que no admiten racional duda, se colige con una moral certidumbre, que Don Antonio Valeriano conoció algunos de los primeros religiosos que vinieron el año de 1523, y casi á los mas de los doce varones apostólicos que vinieron á este reyno el de 1524; que conoció al se-

ñor Zumárraga, y tuvo proporcion de conocer al V. Juan Diego, puesto que ambos no murieron hasta el año de 1548. Conoció sin duda y trató, puesto que fueron sus maestros en el colegio de santa Cruz, al V. Fr. Andrés de Olmos, que vino en compañía del Señor Zumárraga, á Fr. Bernardino Sahagun, que arribó á este reyno en 1529, á Fr. Juan de Gaona y Fr. Arnaldo de Basacio, que trataron mucho con el Señor Zumárraga, á otros muchos religiosos, y á otras personas que vivian el año 1531 de la aparicion milagrosa. Un historiador que nace por los tiempos del milagro de la aparicion, que trata íntimamente con varones ilustres de piedad y letras, que vivian en el año en que acaeció el prodigio, es preciso que se instruyera de ellos para escribirle, y que su historia merezca el crédito y la autoridad de verdadera y contemporánea.

Sobre la reflexa de que las singulares circunstancias que autorizan á Valeriano tiene por fiador á su discípulo el R. padre Torquemada, cotéjense ahora el silencio de este con la noticia de aquel, y dígase sinceramente si puede ocasionar justa sospecha lo que calla Torquemada á vista de lo que dice Valeriano. Este, puesto

que supo de testigos oculares y que florecieron el año de la aparicion, y los otros historiadores Laso, Sanchez y Becerra sobre seguros documentos y noticias habidas por los que trataron con personas contemporáneas, escribieron este milagro, digno aun solo por este capítulo de nuestra piadosa creencia. Quien por preciarse de crítico le niegue aun la fe debida, por esto mismo se acredita de poco racional, porque es preciso (dice el severísimo Cano (26)) que los hombres crean á los hombres, si no quieren asemejarse á los brutos.

§. X.

Confírmase la verdad de la aparicion por los monumentos históricos.

No se debe menor fe á los historiadores sobre los sucesos que refieren, que la que merecen sobre la existencia de los monumentos antiguos sobre que han escrito. Los acaecimientos y sucesos humanos pasan y se desvanecen, y los monumentos mas firmes, aquellos mismos con que la industria ó la vanidad pretende eternizar su memoria, al fin perecen y se destruyen con el tiempo. Solo la historia podía remediar en parte la volubilidad

de aquellos, y la condicion precedera de estos conservando de unos en otros anales la memoria de los sucesos que alguna vez acaecieron, y de los monumentos que en otro tiempo se conservaron. La distancia de los tiempos y la separacion de los lugares no permiten al hombre (que ni puede vivir siempre ni habitar en todo el mundo) certificarse por sus sentidos de todo lo que ha habido en los tiempos que le precedieron, y de lo que hay en los lugares donde no habita. Y si sería ridícula extravagancia la de aquel que viviendo en París dudara la existencia de los monumentos que autores cuerdos afirman guardarse en Constantinopla, no sería menor la del que en estos tiempos se negara á creer los monumentos que existieron en tiempos pasados, porque no se conservan hasta sus dias. Basta para alegar los monumentos históricos y probar con ellos algun suceso el testimonio de autores fidedignos, que los han visto y se han valido de ellos. De este principio se valió Jorge Xavier Maratti (27) para mostrar, que no hallarse en su tiempo los anales contemporáneos de la translacion de la santa casa de Loreto, no debilita la prueba que de ellos se tomaba, habiendo autores acreditados que aseguraban haber-